

# Boletín de empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO



 **Comunidad de Madrid**

[www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Enero 2014



**EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO**

## **CONSEJERÍA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA**

### **Consejera de Empleo, Turismo y Cultura**

Excma. Sra. Dña. Ana Isabel Mariño Ortega

### **Viceconsejero de Empleo**

Ilmo. Sr. D. Juan Van-Halen Rodríguez

### **Director General de Estrategia y Fomento de Empleo**

Ilmo. Sr. D. Valentín Bote Álvarez-Carrasco

### **Subdirectora General de Cualificación y Políticas de Empleo**

Cristina Olías de Lima Gete

### **Jefe de Área de Estudios y Planificación**

Encarna Abenójar Rodríguez

### **Equipo técnico editorial**

#### **Servicio de Programas Europeos**

Lourdes Domínguez Cacho

Gabriel Lozano Gutiérrez

M. Pilar Martín Martín

© Comunidad de Madrid

Edita: Dirección General de Estrategia y Fomento de Empleo

de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid.

areaestudios@madrid.org

**www.madrid.org**

Formato de edición: archivo electrónico

Edición: 01/2014



**Editado en España - Published in Spain**

## ÍNDICE

<b>I. Información EPSSCO</b>	
1.1. Grecia sucede a Lituania en la Presidencia del Consejo de la UE	4
1.2. Turno de Presidencias en el Consejo de la Unión Europea 2011-2020	4
1.3. Representación Autonómica Directa	5
1.4. Reuniones del Grupo de Asuntos Sociales (GAS) en enero	6
<b>II. Estadísticas Europeas</b>	
2.1. Estadísticas Eurostat	7
2.1.1. Estadísticas de Desempleo	7
• Tasas de paro en el mes de noviembre 2013	7
2.1.2. Estadísticas de Desempleo (3º trimestre 2013)	8
• Tasas de Desempleo Global, femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64)	8
2.1.3. Estadística de Empleo (3º trimestre 2013)	8
• Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global (20-64años)	8
• Estrategia Europa 2020: Tasas de empleo femenino y masculino (20-64años)	9
• Tasas de Empleo Global (15-64 años), femenino (15-64), jóvenes (15-24 años) y mayores (55-64 años)	10
• Porcentaje de Empleo Temporal y Tiempo Parcial	11
<b>III.- Actualidad Europea</b>	12
3.1. Noticias Breves y Destacadas	12
3.2. Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales	13
3.3. Publicaciones, Informes, Webs Internacionales	
Comisión Europea, Parlamento Europeo, OECD, OIT, Agencia Europea de Salud y Seguridad en el Trabajo, Cedefop, Eurofound, Eurostat	14
3.4. Legislación Europea	20
3.5. Convocatorias, Glosario	21

## Información EPSSCO

### Grecia sucede a Lituania en la Presidencia del Consejo de la UE



La Presidencia Lituana tomó el relevo de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea (UE) el 1 de julio de 2013, sucediendo a la Presidencia Irlandesa en el papel de dirigir y encaminar los trabajos del Consejo durante seis meses, de acuerdo a la normativa europea.

La aprobación del Marco Financiero Plurianual (MFP), el presupuesto anual de 2014 y el refuerzo de la Asociación Oriental son algunos de los logros fundamentales conseguidos por la Presidencia lituana.

Durante su primera presidencia del Consejo de la Unión Europea, Lituania concentró sus esfuerzos en mejorar la capacidad de la UE para dar una **respuesta adecuada a los desafíos económicos, financieros y sociales**.

Alrededor de 130 expedientes legislativos y 250 expedientes no legislativos, así como 50 conclusiones del Consejo han contribuido sin duda a **"una Europa más creíble, en crecimiento y más abierta"**, dijo el Ministro de Asuntos Exteriores lituano Linas Linkevičius al ceder la Presidencia al Viceministro griego de Asuntos Europeos Dimitris Kourkoulas.

Uno de los resultados más importantes fue el **paquete presupuestario**: "aunque nos llevó la mayor parte del tiempo y fue objeto de los debates más reñidos, estamos contentos de que este paquete abra a nuestros ciudadanos posibilidades de recurrir a los programas a partir del 1 de enero de 2014. Los programas destinados al **empleo juvenil, la ciencia, la investigación y la innovación** harán que Europa sea más competitiva en el mercado mundial", dijo el Ministro Linkevičius.



La Presidencia Griega toma las riendas de la Unión Europea durante el primer semestre de 2014. El 8 de enero, en Atenas, Grecia comenzó oficialmente su Presidencia de seis meses en el turno del Consejo de la UE. En su Programa ha elegido como lema "Europa: Nuestra misión común".

Cuatro son las áreas prioritarias de su Programa: crecimiento, empleo y cohesión; una mayor profundización de la unión económica y monetaria; la migración, las fronteras y la movilidad, y la política marítima.

Reactivar el crecimiento económico y crear puestos de trabajo están entre las principales prioridades de la Presidencia griega. Aunque hay signos positivos de recuperación económica en la UE, las tasas de desempleo siguen siendo demasiado altas en algunos de los Estados miembros. Grecia tiene el objetivo de impulsar todas las medidas que contribuyan a eliminar la posibilidad de "crecimiento sin empleo".

Por lo tanto, tiene la intención de centrarse en la aplicación del **Pacto para el Crecimiento y el Empleo**. Esto incluye avanzar en áreas como la **profundización del mercado único**, con especial énfasis en el **mercado único digital, la energía, la investigación, la innovación**, y la inversión para el crecimiento y el comercio exterior. También pondrá el foco en reforzar **los préstamos a las pequeñas y medianas empresas**.

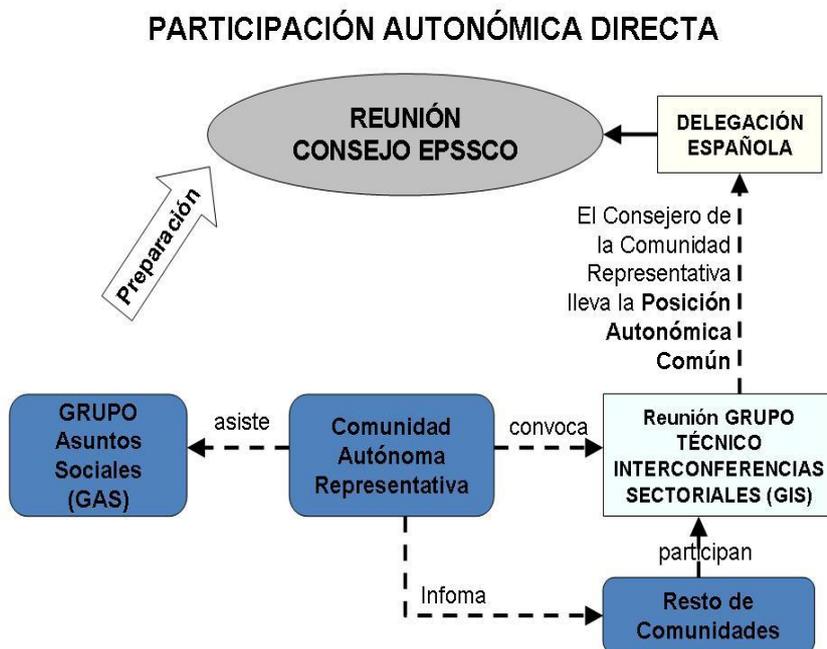
El Consejo Europeo de primavera hará un balance de la aplicación de la Estrategia Europa 2020 "objetivos principales", para poder completar la revisión intermedia de la estrategia a finales de año.

### Turno de Presidencias en el Consejo de la Unión Europea 2011-2020

País	Período	Año	País	Período	Año
Polonia	julio - diciembre	2011	Países Bajos	enero - junio	2016
Dinamarca	enero - junio	2012	Eslovaquia	julio - diciembre	2016
Chipre	julio - diciembre	2012	Malta	enero - junio	2017
Irlanda	enero - junio	2013	Reino Unido	julio - diciembre	2017
Lituania	julio - diciembre	2013	Estonia	enero - junio	2018
Grecia	enero - junio	2014	Bulgaria	julio - diciembre	2018
Italia	julio - diciembre	2014	Austria	enero - junio	2019
Letonia	enero - junio	2015	Rumanía	julio - diciembre	2019
Luxemburgo	julio - diciembre	2015	Finlandia	enero - junio	2020

## Información EPSSCO

## Representación Autonómica Directa



Las Comunidades Autónomas disponen de numerosas competencias que, como consecuencia de la integración de España en la Unión Europea, resultan afectadas por las decisiones de las instituciones comunitarias. Esta situación ha suscitado, igual que en otros Estados compuestos, la cuestión de la participación de las Comunidades Autónomas en la formación de la voluntad estatal ante las instituciones comunitarias. Por ello, desde la última década del siglo pasado comienzan a ponerse en marcha instrumentos de cooperación entre el Estado y las Comunidades, con objeto de articular la participación de éstas en los asuntos europeos que les afectan; un proceso paralelo a lo que estaba ocurriendo en otros países europeos descentralizados políticamente, como Alemania, Austria, Bélgica y el Reino Unido.

La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), presidida por el Ministro de Administraciones Públicas, en su reunión del 9 de diciembre de 2004, alcanzó sendos acuerdos sobre la Participación de las Comunidades Autónomas en los Grupos de Trabajo del Consejo de la Unión Europea y sobre el Sistema de Representación Autonómica en las Formaciones del Consejo de la Unión Europea.

Quedó establecido el compromiso de que en cada una de las Conferencias Sectoriales afectadas se articule un sistema mediante el cual un Consejero de una determinada Comunidad Autónoma (cubriendo cada Comunidad un semestre como mínimo), se integre como miembro de la delegación española en cada una de las reuniones del Consejo de Ministros de la Unión Europea. Esta integración se produce en las reuniones que afectan, especialmente, a las competencias de las Comunidades Autónomas, en concreto: Agricultura y Pesca; Medio Ambiente; Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo; y Educación, Juventud y Cultura.

El representante autonómico designado asume la concertación con la Administración General del Estado y se compromete a poner a disposición del resto de Comunidades Autónomas la documentación completa sobre el asunto, a mantenerlas regularmente informadas sobre las negociaciones, y a consensuar una Posición Común con el resto de Comunidades Autónomas afectadas.

En la reunión de la CARUE, celebrada el 2 de julio de 2009, se acordó la ampliación de la indicada participación autonómica incluyendo en la misma el ámbito de Consumo de la formación de Competitividad, y en la reunión celebrada por dicha Conferencia el 15 de abril de 2010, se acordó la ampliación de dicha participación en el ámbito de las reuniones relativas a ordenación del juego y apuestas del Grupo de Trabajo afectado de la citada formación de Competitividad.

En relación a la participación en el **Consejo de Empleo, Política social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO)** los criterios seleccionados para establecer la rotación autonómica fueron: en primer lugar mayor población y en segundo lugar mayor antigüedad del Estatuto Autonómico (aunque no siempre se han respetado estrictamente dichos criterios).

Desde el segundo semestre de 2005, en el que la Comunidad de Madrid iniciara la Representación Autonómica Directa, las 17 Comunidades Autónomas han llevado a cabo dicha Representación, en el siguiente orden: Madrid, Cataluña, Galicia, Andalucía, País Vasco, Valencia, Asturias, Castilla y León, Cantabria, Canarias, La Rioja, Castilla-La Mancha, Murcia, Aragón, la Comunidad Foral de Navarra, Islas Baleares y en el último semestre de 2013, Extremadura.

**En 2104 comienza un nuevo turno de Representación con la Comunidad Autónoma de Andalucía.**


 Información EPSSCO

## Reuniones del Grupo de Asuntos Sociales (GAS) en enero

### Reunión 9 de enero

Es la primera reunión que se celebra bajo la Presidencia Griega. Primero se expuso la **Presentación de la Agenda de trabajo de la Presidencia del Consejo de la UE**. La Presidencia inició su discurso de presentación resaltando la necesidad de abordar este primer semestre de 2014 desde el positivismo, a sabiendas de los años de crisis profunda padecidos y los elevados costes sociales que esta recesión ha conllevado. Su respuesta a la crisis es una respuesta en clave europea: más Europa y más Europa. Presentó los valores que guiarán su mandato: fortalecer nuestras sociedades; combatir la pobreza y la exclusión social; combatir el desempleo; mayor integración de las personas en riesgo de exclusión social; revisar las políticas migratorias y abordar la igualdad de género como cuestión prioritaria. La asunción de estos valores tendrán un **enfoque social horizontal**, sobre todo en el ámbito de las políticas de empleo y se reflejará en la Estrategia 2020.

En relación al empleo juvenil, la Presidencia plantea tres ejes de trabajo prioritarios: fomento del empleo en general; medidas de higiene y seguridad en el trabajo; avance en el paquete de empleo (principalmente en materia de formación y desplazamiento de trabajadores). La Comisión Europea (CE), sostuvo que está en plena sintonía con la Presidencia griega respecto a los expedientes prioritarios de este nuevo semestre, principalmente con el intento de llegar a un acuerdo sobre la **Directiva de trabajadores desplazados y la Directiva sobre la coordinación entre Servicios Públicos de Empleo**. Presentó sus **propuestas de trabajo** para este semestre enero-junio: validar el reglamento sobre los servicios de empleo público como una estructura colaborativa entre servicios (EURES regulation); crear una plataforma para combatir el trabajo

### Reunión 13 de enero

Se trabajó la **Propuesta del Consejo sobre la Cumbre Social Tripartita (CST) sobre crecimiento y empleo**.

La CE recuerda que la Cumbre es una reunión que se celebra en marzo y octubre (antes de la reunión del Consejo Europeo), donde participan los representantes de las instituciones europeas y los interlocutores sociales para intercambiar opiniones sobre los temas del orden del día que están en el Parlamento Europeo (PE) y que son de interés para los interlocutores. La CST existe desde el 2003. El objetivo de la revisión que propone el Consejo es *lisbonizar* la propuesta para darle oficialmente un papel al presidente del Consejo Europeo. No solo *lisbonizar* a la Comisión, sino también

### Reunión 14 de enero

Se trató la **Directiva 96/71/EC del Parlamento Europeo y el Consejo sobre el desplazamiento de trabajadores**. El objetivo de la Directiva es regular las condiciones de trabajo y los derechos de los

no declarado junto con una propuesta de trabajo común y buenas prácticas (Initiative to establish a European platform to fight against undeclared work); facilitar la libre circulación de los trabajadores y la gestión de políticas de Seguridad Social entre países (Labour mobility package); propuesta para alcanzar un acuerdo para igualdad de trato de los trabajadores del mar, principalmente en el derecho a información y consultas; propuesta para alcanzar acuerdos sobre derechos laborales de los trabajadores del mar en tierra (Working time of workers in inland waters).

Asimismo, a mediados de 2014, la CE analizará la adopción de iniciativas no legislativas: dimensión social de la Unión Económica y Monetaria y marco para anticiparse al cambio.

En cuanto a la estrategia de crecimiento de 2014, la **garantía juvenil y las consecuencias sociales de la crisis son temas prioritarios**. Los planes recibidos en materia de Garantía Juvenil por los Estados miembros (EEMM) han sido 17. La **CE organizará una reunión en Bruselas en abril sobre los avances alcanzados en materia de empleo juvenil**. En materia de movilidad transfronteriza, se espera alcanzar acuerdos en el mes de enero. La CE seguirá los avances de aplicación del marco de aprendices

En segundo lugar se trató la **Directiva 96/71/EC del Parlamento Europeo y el Consejo sobre el desplazamiento de trabajadores**. Este expediente es uno de los que mayor tiempo está ocupando al Consejo, hay algunos artículos sobre los que resulta difícil un acuerdo con las enmiendas del PE.

actualizar la primera propuesta del CST de 2003 en el contexto de la Estrategia de Lisboa. En la cumbre de Lisboa se daba mucha importancia a las cumbres sociales tripartitas. Lo que propone el CE es una revisión técnica de la decisión de 2003 que significa: lisbonizar; tomar en cuenta el papel del presidente del Consejo Europeo y tomar elementos de la Estrategia integrada de crecimiento y empleo para pasar de la Estrategia de Lisboa a la Estrategia 2020 y equilibrar la participación de las instituciones. Los EEMM consideran correcta la propuesta para lisbonizar la propuesta de 2003, pero insisten en entender y revisar el papel de Comité de Empleo (EMCO).

trabajadores desplazados. Durante la sesión de trabajo se pretendió finalizar las enmiendas que el PE ha realizado sobre el texto acordado por el Consejo.

## Estadísticas Europeas

## Datos de interés

- En el tercer trimestre de 2013, la tasa de paro femenino (15-64 años) de la Comunidad de Madrid (20,8%) fue casi seis puntos inferior a la tasa de paro femenino española (26,7%) (Datos de "LFS" / "EPA" de la UE-28)
- La tasa de empleo global (20-64 años) de la Comunidad de Madrid (65,6%) fue inferior en más de dos puntos a la de la Eurozona (68,0%) y siete puntos superior a la tasa española (58,6%) en el tercer trimestre de 2013
- En el tercer trimestre de 2013, la tasa de empleo de las personas entre 55 y 64 años era en la Comunidad de Madrid (50,4%) casi igual a la de la Eurozona (50,6%) y más de seis puntos superior a la española (43,7%)

## Estadísticas Eurostat

## Estadísticas de Desempleo

## Tasas de paro en el mes de noviembre



Los datos EUROSTAT recogidos arriba (Tasas de paro de noviembre de 2013), publicados el 8 de enero de 2014)

La tasa de desempleo en noviembre de 2013 fue del 12,1% en el AE-17, estable en relación con el mes de octubre. La tasa de desempleo en la UE-28 fue del 10,9%, estable respecto al mes de octubre. En ambas zonas, las tasas han aumentado en comparación con noviembre de 2012, en que eran de 11,8% y 10,8% respectivamente.

Entre los Estados miembros, las tasas de desempleo más bajas se registraron en Austria (4,8%), Alemania (5,2%) y Luxemburgo (6,1%), mientras que las más altas se observaron en Grecia (27,4%, en septiembre de 2013) y España (26,7%).

De acuerdo con las estimaciones de EUROSTAT más de 26,5 millones de hombres y mujeres en la UE-28 estaban desempleados en noviembre de 2013 (más de 19,2 millones en la Eurozona). En comparación con octubre de 2013, el número de desempleados creció en 19.000 personas en la UE-28 y en 4.000 en AE-17. En relación con noviembre de 2012, el desempleo aumentó en 278.000 personas en la UE-28 (452.000 en la Eurozona).

En relación con hace un año, la tasa de desempleo aumentó en catorce de los Estados miembros y descendió en los catorce restantes. Las mayores subidas se registraron en Chipre (de 13,3% a 17,3%), Italia (11,3% a 12,7%) y Grecia (de 26,0% a 27,4%, entre septiembre de 2012 y septiembre de 2013). Los descensos más importantes se observaron en Irlanda (14,3% a 12,3%), Letonia (de 14,0% a 12,0%, entre los terceros trimestres de 2012 y 2013), Lituania (13,0% a 11,3%) y Portugal (17,7% a 15,5%).

En noviembre de 2013, 5.661.000 jóvenes (menores de 25 años) estaban desempleados en la UE-28 (3.575.000 en la Eurozona). En comparación con noviembre de 2012, el desempleo juvenil se redujo en 46.000 personas en la UE-28 y aumentó en 2.000 personas en la zona euro. En noviembre de 2013, la tasa de desempleo juvenil fue del 23,6% en la UE-28 y del 24,2% en la Eurozona, en comparación con 23,4% y 23,9%, respectivamente, en noviembre de 2012. En noviembre de 2013, las tasas más bajas de paro juvenil se observaron en Alemania (7,5%), y en Austria (8,6%); las más altas se registraron en España (57,7%), Grecia (54,8%, en septiembre de 2013) y en Croacia (49,7%, en el tercer trimestre de 2013).

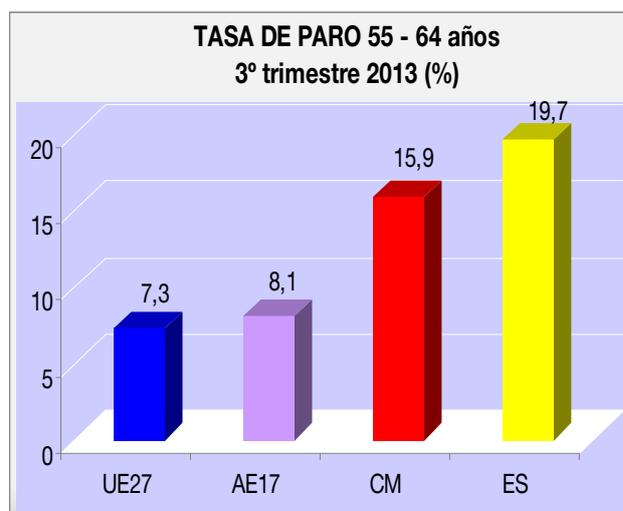
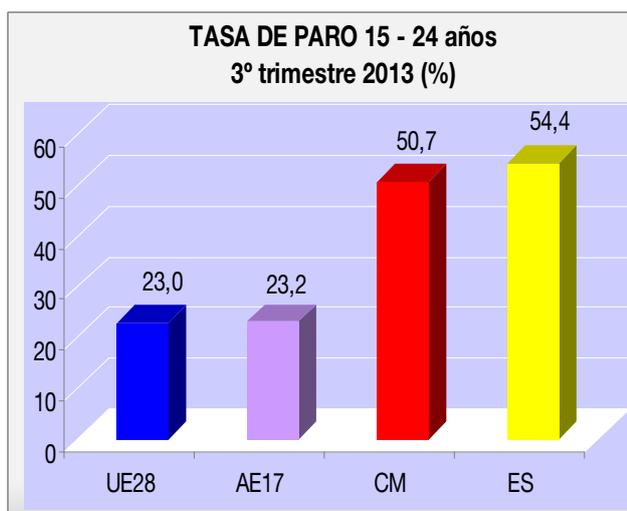
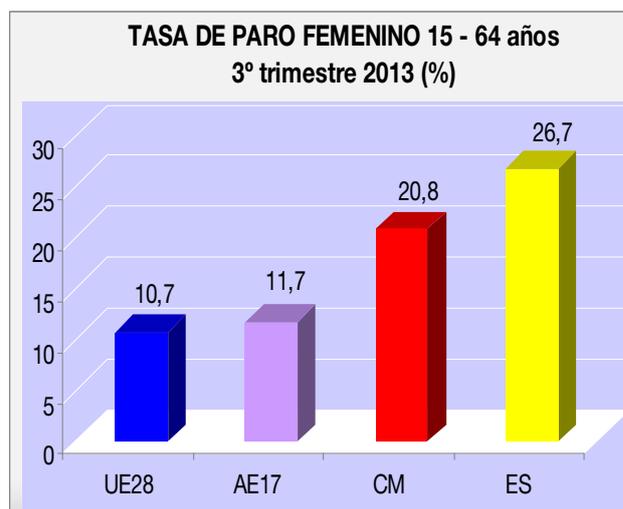
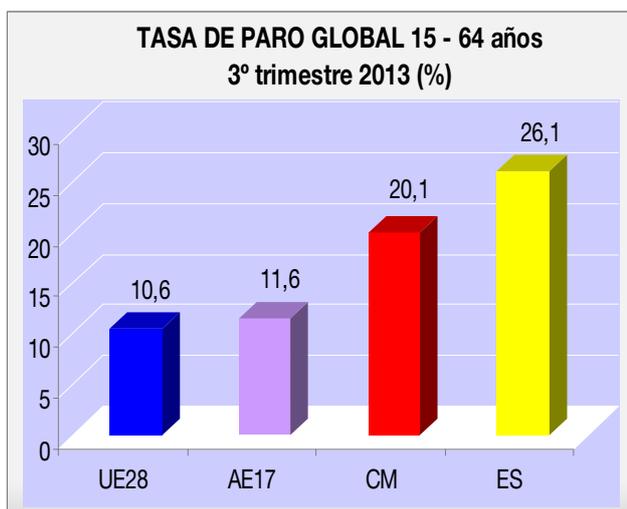
Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumanía (RO) y Suecia (SE). La abreviatura AE17 corresponde a la Europa de Euro (AE18 a partir del 1 de enero de 2014, con la incorporación de Letonia a la Eurozona).

## Estadísticas Europeas

## Estadísticas Eurostat

## Estadísticas de Desempleo (3º trimestre de 2013)

Tasas de Desempleo global, femenino, juvenil (15 -24 años) y mayores (55 -64 años) – 3º trimestre de 2013



## Estadísticas de Empleo (3º trimestre de 2013)

Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global (20 -64 años) – 3º trimestre de 2013

La Estrategia Europa 2020, adoptada en el Consejo Europeo de 17 de junio de 2010, constituye el nuevo marco de referencia para la coordinación de las políticas económicas y de empleo de los Estados miembros. La Estrategia gira en torno a la consecución de cinco objetivos prioritarios: el objetivo referente al empleo pretende alcanzar un índice de ocupación del 75% de los hombres y las mujeres entre los 20 y los 64 años, incrementando la participación de los jóvenes, los trabajadores de mayor edad y aquellos con bajas cualificaciones, a la vez que intenta integrar mejor a los inmigrantes en situación regular.

La nueva Estrategia Europa 2020 se articula en torno a diez directrices integradas para el crecimiento y el empleo (cuatro de ellas relacionadas directamente con el empleo), como referencia para las políticas a desarrollar por los Estados miembros para alcanzar un crecimiento "inteligente, sostenible e integrador", en este nuevo ciclo de diez años que se extiende hasta el año 2020.

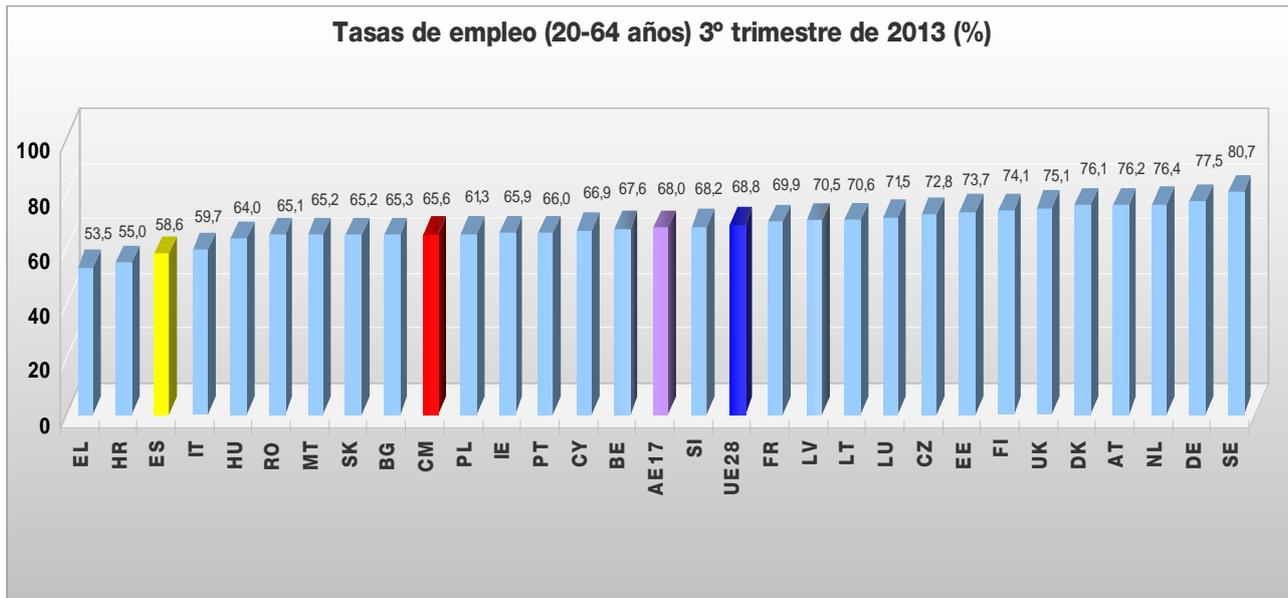
Nota. Las abreviaturas ES, CM, AE17\* y UE28\* corresponden a España, la Comunidad de Madrid, la Eurozona y la Unión Europea de los 28.

## Estadísticas Europeas

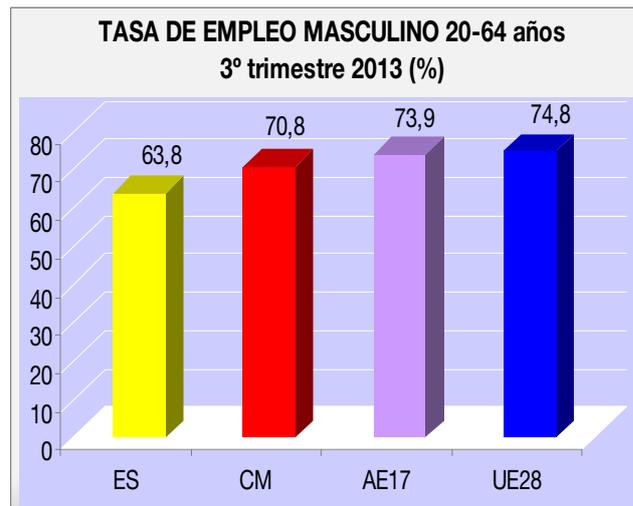
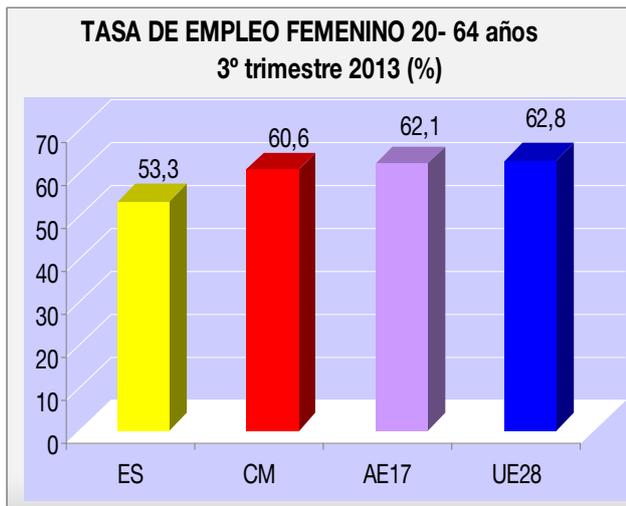
## Estadísticas Eurostat

## Estadísticas de Empleo (3º trimestre de 2013)

## Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global (20-64 años) – 3º trimestre de 2013



## Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo femenino y masculino (20-64 años) – 3º trimestre de 2013



Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). La abreviatura AE17 corresponde a la Europa de Euro.

## Estadísticas Europeas

## Estadísticas Eurostat

## Estadísticas de Empleo (3º trimestre de 2013)

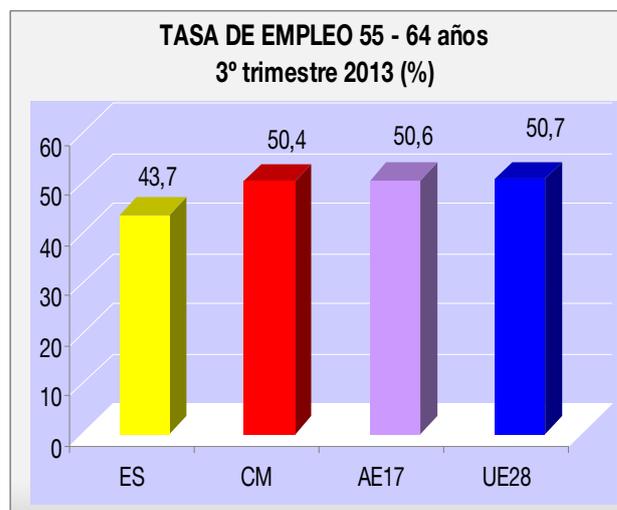
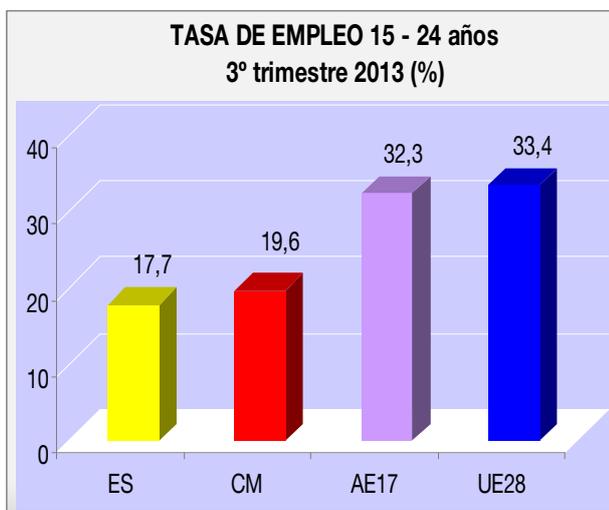
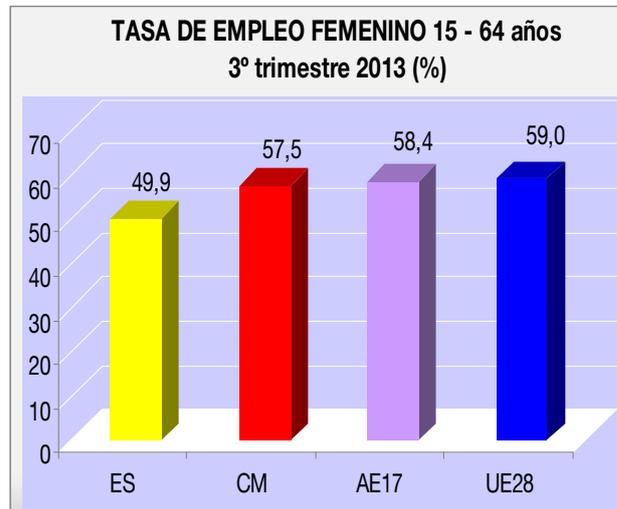
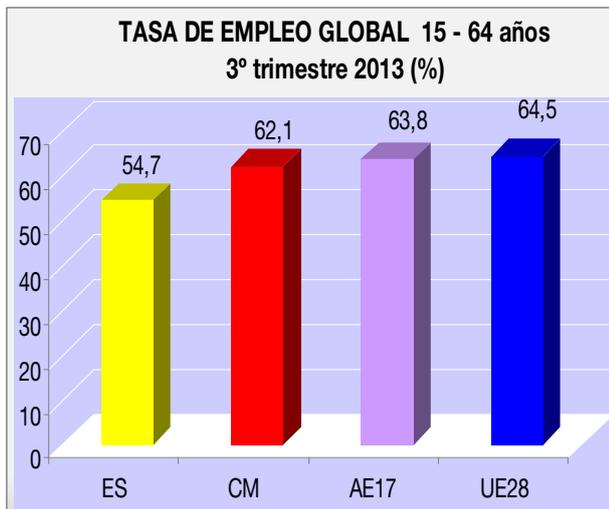
## Tasas de Empleo global (15 -64 años), femenino (15 -64 años), jóvenes (15 -24 años) y mayores (55 -64 años) – 3º trimestre de 2013

Según el comunicado de prensa de EUROSTAT “Employment stable in euro area and EU28”, en el tercer trimestre de 2013, en comparación con el trimestre precedente, el número de personas empleadas se mantuvo estable tanto en la Eurozona (AE17) como en la UE28. En el segundo trimestre de 2013, el empleo también se mantuvo estable en ambas zonas.

Comparado con el mismo trimestre de 2012, la tasa de empleo ha caído un 0,8% en AE17 y un 0,3% en UE28 en el tercer trimestre de 2013.

Eurostat estima que en el tercer trimestre de 2013 había empleadas más de 223 millones de personas en la UE28 (145,0 millones en la Eurozona).

De los Estados miembros con datos disponibles, Portugal (+1,2%), Irlanda (+1,1%), Reino Unido (+0,6%) y Luxemburgo (+0,5%) registraron las tasas más altas de crecimiento de empleo en comparación con el trimestre precedente, mientras que en Estonia y Lituania (ambas -1,5%), Chipre (-1,4%), Finlandia (-1,2%) y Grecia (-0,7%) se observaron las tasas más bajas.



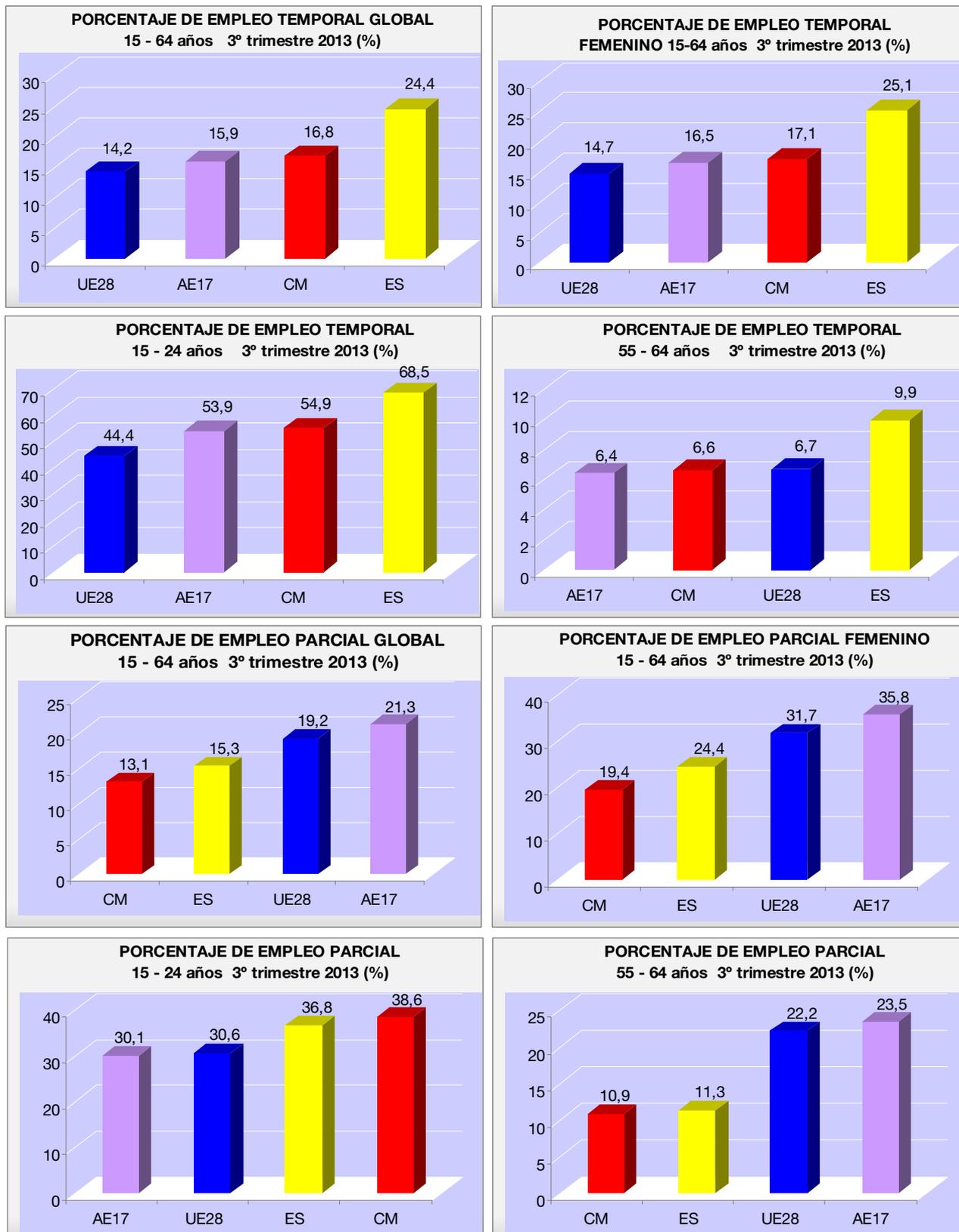
Nota. Las abreviaturas ES, CM, AE17\* y UE28\* corresponden a España, la Comunidad de Madrid, la Eurozona y la Unión Europea de los 28.

## Estadísticas Europeas

## Estadísticas Eurostat

## Estadísticas de Empleo (3º trimestre de 2013)

## Porcentaje de Empleo Temporal y Tiempo Parcial – 3º trimestre de 2013



## Actualidad Europea

## Noticias Breves

**La Comisión insta a una actuación inmediata a favor del renacimiento industrial europeo.** Los Estados miembros deben reconocer la importancia de la industria para generar empleo y crecimiento. (C. Europea, 22/01/2014)

**Facilitar las normas de la UE ayudará a las pequeñas empresas a acceder a una financiación vital.** (Comisión Europea, 21/01/2014)

**Un estudio anual destaca la necesidad de abordar los riesgos de pobreza de los ocupados.** (Comisión Europea, 21/01/2014)

**La Comisión Europea propone mejorar la red EURES de búsqueda de empleo,** con más ofertas de empleo, aumentando la probabilidad de correspondencias laborales adecuadas y ayudando a los empleadores a cubrir vacantes de un modo más rápido y eficaz. (Comisión Europea, 17/01/2014).

**Erasmus + consigue más puntos para hacer frente a los retos educativos europeos.** / *Erasmus + gets plus points for tackling Europe's education challenges.* (Comisión Europea, 16/01/2014)

**Importante acontecimiento europeo para configurar el futuro de las empresas sociales.** (Comisión Europea, 15/01/2014)

**El Parlamento Europeo ha adoptado las nuevas directivas sobre contratación pública y sobre adjudicación de concesiones,** que constituyen una de las 12 prioridades del Acta del Mercado Único. (Comisión Europea, 15/01/2014)

**La Comisión Europea publica una guía de aplicación de la "prueba de residencia habitual" a efectos de seguridad social.** (Comisión Europea, 13/01/2014)

**Es necesario un mayor esfuerzo para promover los estudios y la formación en el extranjero.** Los mejores sistemas públicos para promover las oportunidades de estudiar o formarse en el extranjero entre los estudiantes de enseñanza superior se encuentran en Alemania, Bélgica, España, Francia e Italia, según *Mobility Scoreboard: Frequently Asked Questions* (Comisión Europea, 10/01/2014)

**Los fondos estructurales y de inversión: La Comisión refuerza el papel de los socios en la Planificación y el Gasto.** / *Structural and investment funds: Commission boots partners' role in planning and spending* (Comisión Europea, 07/01/2014)

**Fin de las restricciones a la libre circulación de trabajadores de Bulgaria y Rumanía.** / *End of restrictions on free movement of workers from Bulgaria and Romania.* (Comisión Europea, 06/01/2014)

## Noticias Destacadas

**17 Estados miembros han presentado ya los planes de implementación de la Garantía Juvenil.** / *17 Member States have submitted Youth Guarantee Implementation Plans.*

(Comisión Europea, 15/01/2014)



El objetivo es ayudar a todas las personas desempleadas menores de 25 años a encontrar un empleo, formación y aprendizaje o un período de prácticas a los pocos meses de estar en desempleo o de haber dejado la educación formal. Aspectos como la prestación de apoyo a la búsqueda de empleo o la formación, ampliación y modernización de los sistemas de aprendizaje, las becas para prácticas pueden

ser cofinanciados por el Fondo Social Europeo.

Algunas regiones de 20 Estados miembros han sido elegidas para la financiación adicional de la Iniciativa de Empleo de los Jóvenes (YEI), debido a la elevada tasa de desempleo juvenil. Sus gobiernos fueron requeridos por el Consejo Europeo para presentar su planes de Implementación de la Garantía Juvenil a finales de 2013. Los Estados miembros que no tienen regiones cubiertas por YEI los presentaban a principios de 2014.

Los planes de implementación de la Garantía Juvenil tienen que dejar claro las relaciones entre las instituciones responsables de las Administraciones Públicas, los servicios de empleo, la educación y la formación, los interlocutores sociales, las organizaciones de jóvenes, así como otras partes interesadas. La Comisión está evaluando dichos planes y devolverá información a los Estados miembros en las próximas semanas.

**La Comisión Europea defiende la libre circulación de las personas.**

(Comisión Europea, 15/01/2014)



La libre circulación para vivir, trabajar y estudiar en cualquier lugar de la Unión es el derecho más apreciado por sus ciudadanos.

La Comunicación sobre la libre circulación, subraya la responsabilidad conjunta de los Estados miembros y de las instituciones de la UE en la defensa de los derechos de los ciudadanos de la UE a vivir y trabajar en un Estado miembro distinto del propio.

Los resultados del último estudio muestran que los trabajadores procedentes de otros Estados miembros son contribuyentes netos a la hacienda pública del país de acogida. También beneficia a los países de origen de los inmigrantes, ya que algunos trabajadores, que en otro caso tendrían menos posibilidades, encuentran un empleo que les permite mantener a su familia en el lugar de origen y adquirir otras competencias y experiencias.

La Comisión presentó cinco acciones concretas de cómo la UE puede ayudar a las autoridades nacionales y locales a maximizar las ventajas de la libre circulación, hacer frente a los casos de abuso y de fraude, abordar la inclusión social y utilizar sobre el terreno los fondos disponibles.

**Lanzamiento del Informe McKinsey sobre la Educación para el Empleo: Conseguir que los jóvenes europeos trabajen.** / *Launch of McKinsey Report on "Education to Employment: Getting Europe's Youth into Work"*

(Comisión Europea, 13/01/2014)



Este informe subraya que nos enfrentamos más a una crisis de habilidades que de trabajo. Entre los temas fundamentales y más relevantes del estudio, que podrían ser la clave de las estrategias actuales para la promoción del crecimiento y del empleo, podríamos destacar: si bien hay más personas que buscan trabajo, los empleadores en Europa no pueden encontrar las habilidades que necesitan; se requieren

itinerarios de aprendizaje más flexibles con el fin de permitir a las personas adquirir habilidades superiores y más relevantes, lo que implica derribar barreras existentes en la educación y la formación; y la importancia de la transparencia en las cualificaciones para que sean más comprensibles para los empleadores, demandantes de empleo e instituciones a través de los países, los sistemas y los sectores.

## Actualidad Europea

## Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales

**EMPLEO****International conference on green jobs country assessments**

Conferencia internacional sobre las evaluaciones de empleos verdes de los países  
(Suiza, Ginebra, 9-10 enero)

**HORIZON 2020 - Web Entrepreneurship's Community Building Webinar**

HORIZON 2020 - Seminario en línea sobre emprendimiento comunitario  
(16 enero)

**Social entrepreneurs: Have Your Say!**

Los emprendedores sociales: Usted tiene la palabra!  
(Francia, Estrasburgo, 16-17 enero)

**"Competitiveness, Growth, Employment – what strategy for the EU"**

"Competitividad, Crecimiento, Empleo - ¿Cuál es la estrategia para la UE?"  
(Bélgica, Bruselas, 22 enero)

**Info day on Open Disruptive Innovation & Innovation and Entrepreneurship Support in the Horizon 2020 Work Programme**

Día informativo sobre innovación abierta y problemática y apoyo a la innovación y al emprendimiento en el Programa de Trabajo Horizon 2020  
(Bélgica, Bruselas, 24 enero)

**Evaluating and Monitoring Apprenticeship and Traineeship Schemes**

Evaluación y monitoreo de aprendizaje y planes prácticos  
(Bélgica, Bruselas, 4-5 febrero)

**Green skills and innovation for inclusive growth**

Cualificaciones verdes e innovación para el crecimiento inclusivo  
(Francia, París, 14 febrero)

**Pilot employer survey on skill needs in Europe: Employer survey instrument and sampling design**

Encuesta piloto a los empleadores sobre necesidades de cualificación en Europa: instrumento de la encuesta y diseño del muestreo  
(Grecia, 24-25 febrero)

**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO****Workplace risks to reproductivity: from knowledge to action**

Los riesgos de trabajo para la reproductividad: del conocimiento a la acción  
(Francia, París, 6 enero)

**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO****CIS 2014 - International Congress on Occupational Safety and Health at Work**

CIS 2014 - Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo  
(Portugal, Oporto, 6-7 marzo)

**Healthy Workplaces Campaign 2014-2015: The countdown begins**

Campaña Trabajos Saludables 2014-2015: Empieza la cuenta atrás  
(Abril)

**Planning for the future: Capitalizing on OHP multidisciplinary**

Planificación para el futuro: Capitalización de la multidisciplinariedad en la Psicología de la Salud Ocupacional  
(Reino Unido, Londres, 14-16 abril)

**Planning large international construction projects – avoiding accidents conference**

La planificación de grandes proyectos internacionales de construcción – Conferencia para evitar accidentes  
(Dinamarca, Copenhague, 29-30 abril)

**Occupational safety and health management**

Gestión de la seguridad y salud del trabajo  
(Italia, Turin, 31 marzo-11 abril)

**FORMACIÓN****OECD reviews of postsecondary vocational education and training: key findings**

Revisión de la OCDE sobre la educación profesional postsecundaria y formación: principales conclusiones  
(Francia, París, 28 enero 2014)

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales



### **Employment and Social Developments in Europe 2013**

**Empleo y evolución social en Europa 2013**  
(Enero 2014)

El informe de este año ofrece una revisión a fondo y de gran alcance del mercado laboral y de los retos sociales que afronta la UE que ya emerge lentamente de la recesión. Las cuestiones tratadas son muchas, entre las que destacan: ¿los nuevos puestos de trabajo en Europa de dónde vendrán y que aspecto tendrán?; ¿qué políticas ayudarán a las personas a encontrar trabajo y salir de la pobreza?; ¿La mejora de la posición de las mujeres en el mercado laboral se mantendrá? y ¿Cómo será la evolución del trabajo no declarado?



### **Practical guide - The legislation that applies to workers in the EU, the EEA and Switzerland**

**Guía práctica - La legislación que se aplica a los trabajadores en la Unión Europea, Espacio Económico Europeo y Suiza**  
(Enero 2014)

Se trata de una guía práctica sobre “La prueba de Residencia habitual” para ayudar a los Estados miembros a aplicar normas de la UE sobre coordinación de la seguridad social para los ciudadanos de la UE que se han trasladado a otro Estado miembro. La guía aclara los conceptos de “residencia habitual” y “residencia temporal” o “estancia”. Estas definiciones, establecidas en la legislación comunitaria (Reglamento EC/883/2004 modificado por el Reglamento EU/465/2012 ) son necesarias para establecer qué Estado miembro es responsable de la provisión de prestaciones de seguridad social a los ciudadanos en movimiento de Estados miembros de la UE.



### **Young people and entrepreneurship**

**Los jóvenes y el espíritu empresarial**  
(2013)

El fomento del espíritu empresarial es particularmente significativo para hacer frente a los desafíos relacionados con las alarmantes tasas de desempleo de la juventud en la mayoría de los Estados miembros de la UE. Este documento muestra algunos proyectos pioneros en el Programa de Juventud en acción que fomentan el desarrollo de tales habilidades empresariales.



### **Young citizens of Europe: European good practice projects**

**Jóvenes ciudadanos de Europa: proyectos de buenas prácticas**  
(2013)

Los proyectos presentados en este documento describen un panorama fascinante de las actividades realizadas por los grupos de jóvenes en la UE y más allá. Todos ellos fueron apoyados por el programa Juventud en Acción, en la forma de intercambios de jóvenes, proyectos del Servicio de Voluntariado Europeo o proyectos de formación y conexión en red de trabajadores juveniles y organizaciones juveniles.



### **Standard Eurobarometer 80 Autumn 2013**

**Eurobaremo estándar 80**  
**Otoño 2013**  
(2013)

Esta es la última edición del sondeo bianual que realiza la Comisión Europea. El informe expone la percepción que tienen los europeos de la situación económica actual y las preocupaciones para el futuro, así como sus opiniones sobre la crisis y la Estrategia Europa 2020.



### **Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council on a European network of Employment Services, workers' access to mobility services and the further integration of labour markets**

**Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la red europea de servicios de empleo, sobre el acceso de los trabajadores a los servicios de movilidad y una mayor integración de los mercados de trabajo**  
(Enero 2014)

La propuesta de Reglamento es una serie de medidas para facilitar la libre circulación de trabajadores, junto con la propuesta de abril de 2013 para mejorar la aplicación de los derechos de los trabajadores a la libre circulación, de adopción inminente por el Consejo de la UE y el Parlamento Europeo.

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales



**Education to Employment: Getting Europe's Youth into Work**  
**Educación para el Empleo: Conseguir que la Juventud Europea trabaje.**  
 (Enero 2014)



Este informe subraya que nos enfrentamos más a una crisis de habilidades que a una crisis de trabajo. A pesar del alto número de personas que buscan empleo, muchos empleadores no pueden cubrir las vacantes porque no pueden encontrar personas con los conocimientos adecuados. Las previsiones muestran que en 2025, el 44% de las personas empleadas en la UE estará en un trabajo altamente cualificado, mientras que sólo el 11% de los puestos de trabajo se espera que sean los menos cualificados. Es evidente que es necesario actuar con urgencia: los sistemas de educación y formación deben acometer reformas e innovar para aumentar la calidad y adaptarse mejor a las exigencias del mercado laboral.



## ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

**Global Employment Trends 2014:**  
**The risk of a jobless recovery**  
**Tendencias mundiales del empleo 2014:**  
**El riesgo de una recuperación sin empleo**  
 (Enero 2014)



El estudio ofrece la información más reciente y las proyecciones mundiales y regionales en varios indicadores del mercado de trabajo, como el empleo, el desempleo, la pobreza de los trabajadores y el empleo vulnerable.

**Can Better Working Conditions Improve the Performance of SMEs? An international literature review**



**¿ Mejores condiciones de trabajo pueden mejorar el desempeño de las PYMES? Una revisión de la literatura internacional**  
 (Enero 2014)

Este estudio revisa la literatura sobre la relación entre las condiciones de trabajo, seguridad y salud laboral y desarrollo de habilidades, por un lado, y el aumento de la productividad por otro lado, con un enfoque específico en las pequeñas y medianas empresas (PYME).

**Towards the Single Employment Contract: Comparative Reflections**



**Hacia el contrato de trabajo único: Reflexiones comparativas**  
 (Enero 2014)

Mientras que el reto de la flexibilidad sigue actuando como un poderoso motor para el cambio en los mercados de trabajo europeos, muchos países están experimentando un dualismo creciente o segmentación entre trabajadores con relaciones de empleo estables y los que tienen contratos temporales. Esto ha llevado a los gobiernos y los interlocutores sociales a abrir un debate sobre la introducción del contrato de trabajo único.

**Crear una cultura de prevención en materia de seguridad y salud**  
 (Diciembre de 2013)



Guía sobre el Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155), su Protocolo de 2002 y el Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm.187).

**Creative Labour Regulation: Indeterminacy and protection in an uncertain world**



**Regulación laboral creativa: La indeterminación y la protección en un mundo incierto**  
 (Enero 2014)

Regulación laboral creativa es una respuesta interdisciplinaria a los desafíos contemporáneos centrales de la regulación laboral efectiva. Sobre la base de las contribuciones de los principales expertos de la regulación de la Red de Trabajo Decente, que ofrece nuevas ideas para la investigación y la política.

**Wage-led Growth: An equitable strategy for economic recovery**  
**Crecimiento impulsado por los salarios: Una estrategia para la recuperación económica equitativa**  
 (Enero 2014)



Este volumen argumenta que los cambios en la distribución del capital y el aumento de la desigualdad de ingresos han reducido el crecimiento económico y el aumento de la inestabilidad económica. Sus conclusiones apunta a la necesidad de "reequilibrar" la distribución funcional del ingreso. Este "reequilibrio" en favor de los salarios será un elemento esencial de un crecimiento equitativo y sostenible y requerirá una estrecha coordinación política.

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN  
Y EL DESARROLLO ECONÓMICO
**The Missing Entrepreneurs  
Policies for Inclusive  
Entrepreneurship in Europe**
**Las políticas de emprendimiento que faltan  
para un emprendimiento inclusivo en  
Europa**

(Enero 2014)



El desarrollo del espíritu empresarial es un requisito importante para el logro del crecimiento inteligente, sostenible e integrador y un medio para responder a los nuevos retos económicos, crear empleos y para luchar contra la exclusión social y financiera. El impacto de la crisis financiera y económica mundial pide dar al emprendimiento y al empleo por cuenta propia un papel más importante en las políticas de desarrollo económico y social. Este libro recoge y sintetiza información y datos sobre las actividades del espíritu empresarial en Europa, centrándose en las personas que corren el mayor riesgo de exclusión social.

**Science, technologie et industrie :  
Tableau de bord de l'OCDE 2013  
L'innovation au service de la  
croissance**
**Ciencia, Tecnología e Industria: Marcador  
de la OCDE 2013**
**Innovación para el Crecimiento**

(Enero 2014)



La ciencia, la tecnología, la innovación y el espíritu empresarial son los factores de la competitividad, la productividad y la creación de empleo, son palancas importantes para el crecimiento sostenible. Con más de 250 indicadores este volumen destaca los resultados de los países de la OCDE y economías asociadas en una amplia gama de áreas. Ayuda a los estados a desarrollar políticas más eficaces y eficientes, y monitorear el progreso en el logro de sus objetivos.

**Commercialising Public  
New Trends and Strategies**
**Comercialización de la Investigación  
Pública - Nuevas Tendencias y Estrategias**

(Enero 2014)



Este informe describe las últimas tendencias recientes en las políticas a nivel gobierno y Universidad para potenciar la transferencia y la explotación de la investigación pública y puntos de referencia las actividades de obtención de patentes y licencias de Institutos Públicos de Investigación y Universidades en varios países y regiones de la OCDE regiones, incluyendo la Unión Europea, Australia, Canadá y los Estados Unidos.

FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE  
LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO
**Eurofound News  
Noticias de Eurofound**

(Enero 2014)

Este número contiene noticias sobre: resultados en cifras; la reestructuración antes y después de la crisis; relaciones laborales y condiciones de trabajo en 2012; mapas de trabajo en equipos autónomos en Europa; los trabajadores jóvenes se enfrentan a un difícil mercado laboral; exploración de las desventajas en la baja calidad de vida; centrarse en los ingresos y pagar a través de Europa; la exploración de los retos que enfrenta la Garantía Juvenil; publicación del mes; publicaciones.


**Working conditions of young entrants  
to the labour market**
**Condiciones laborales de los jóvenes recién  
incorporados al mercado de trabajo**

(Enero 2014)

En el presente informe se examinan las condiciones de trabajo actuales de los jóvenes europeos que se incorporan al mercado laboral y la forma en que han evolucionado tales condiciones en los años más recientes, especialmente durante la crisis. Las elevadas tasas de desempleo y peores condiciones de trabajo han añadido una dimensión negativa adicional a los problemas tradicionales enfrentados por el grupo de los jóvenes a la hora de acceder al trabajo (las formas de empleo atípicas son las más frecuentes en este colectivo).

## Actualidad Europea

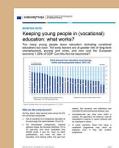
## Publicaciones, Informes, Web Internacionales


**FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO**

**Feeling the squeeze? Pay, wages and income under pressure**

¿Siente la opresión? Pagas, salarios e ingresos bajo presión  
(Diciembre 2013)

Este número de la Fundación Focus analiza temas relacionados con las pagas, los salarios y los ingresos en Europa, frente a la difícil situación económica permanente: las dificultades más comunes que sufre la población europea, los trabajadores más afectados por los recortes salariales, cuántos europeos están regresando al mercado laboral después de su jubilación, cuál sería el impacto de un ámbito común europeo con salario mínimo, etc.


**CENTRO EUROPEO PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

**¿Cómo se puede retener a los jóvenes en la formación profesional?**

Nota informativa  
(Diciembre 2013)

Demasiados jóvenes abandonan los estudios (incluida la formación profesional) demasiado pronto. Sin embargo, estos jóvenes se enfrentan a un mayor riesgo de desempleo de larga duración, pobreza y delincuencia, y suponen un coste para la economía europea del 1,25 % del PIB. ¿Es posible detener esta tendencia? En esta nota Informativa se examina: ¿Quiénes abandonan prematuramente los estudios?, ¿Por qué los jóvenes abandonan la FP prematuramente? ¿Qué medidas están tomando los países? Consideraciones para los responsables políticos, participación activa de las empresas, el valor de las cualificaciones, la garantía de calidad y la convalidación.


**Los marcos de cualificaciones en Europa: forjando vínculos adecuados**

Nota informativa  
(Diciembre 2013)

A medida que los marcos nacionales de cualificaciones en Europa (basados en los resultados del aprendizaje), entran en fase operativa, la integración de políticas se convierte en un desafío clave y es un fenómeno global. Los ocho niveles del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF, siglas en inglés) permiten comparar todos los tipos y niveles de cualificaciones de diferentes países, subsistemas y entornos de aprendizaje. Un total de 36 países ya están trabajando conjuntamente en pro de la aplicación del EQF: los 28 Estados miembros de la UE, además de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Liechtenstein, Montenegro, Noruega, Serbia, Suiza y Turquía.


**VET alert Newsletter, December 2013**

Boletín VET alert  
(Diciembre 2013)

VETAlert es una selección mensual de publicaciones sobre educación y formación de la base de datos bibliográfica del Cedefop.


**Cedefop Newsletter no. 37 - December 2013**

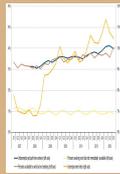
Boletín del Cedefop nº 37  
(Diciembre 2013)

El boletín recoge las principales noticias del mes de diciembre, referidas a educación y formación profesional, en la Unión Europea (UE) y en los Estados miembros, así como información de las políticas de la UE, publicaciones, estadísticas y eventos en el ámbito de la educación, la formación y las cualificaciones.

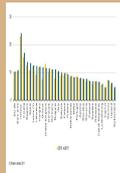
## Publicaciones, Informes, Web Internacionales



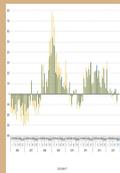
OFICINA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS



**Underemployment and potential additional labour force statistics**  
**Estadísticas de subempleo y de población activa adicional potencial**  
 (Enero 2014)



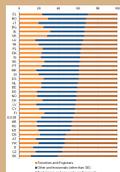
**Material deprivation and low work intensity statistics**  
**Estadísticas de privación material y baja intensidad laboral**  
 (Enero 2014)



**Unemployment statistics**  
**Estadísticas de Desempleo**  
 (Enero 2014)



**High-tech statistics**  
**Estadísticas de Altas Tecnologías**  
 (Enero 2014)



**Human resources in science and technology**  
**Recursos humanos en ciencia y tecnología**  
 (Enero 2014)

En este artículo se informa sobre tres formas de desempleo en la Unión Europea (UE) que no están cubiertos por la definición de desempleo de la OIT: los trabajadores a tiempo parcial subempleados, las personas desempleadas que buscan empleo pero no están inmediatamente disponibles para trabajar y las personas sin empleo y disponibles para trabajar pero que no buscan trabajo. En 2012, en la UE-28 había 9,2 millones de trabajadores subempleados a tiempo parcial, 2,3 millones de personas sin empleo que buscaban un trabajo, pero no estaban disponibles para incorporarse inmediatamente, y 8,9 millones de personas disponibles para trabajar pero que no buscaban trabajo.

En este artículo se describen los componentes no monetarios del indicador "gente de inclusión social, en riesgo de pobreza o exclusión social" que figura en la Estrategia Europa 2020: las personas que viven en hogares con muy baja intensidad laboral y personas con graves privaciones materiales. Las personas que viven en hogares con intensidad de trabajo muy baja se definen como las personas de todas las edades (0-59 años) que viven en hogares donde los miembros en edad laboral trabajan menos del 20% de su potencial total durante los 12 meses anteriores.

El presente artículo ofrece una visión general de la información estadística sobre el desempleo en la Unión Europea desde el año 2000, a partir del estudio de las evoluciones más recientes. Eurostat calcula que 26,553 millones de hombres y mujeres en la UE28 (19.241 millones en la Eurozona) estaban desempleados en noviembre de 2013. En comparación con octubre de 2013, el número de personas en situación de desempleo aumentó en 19.000 personas en la UE28 (4.000 en la zona euro).

Este artículo analiza los datos sobre los sectores de "alta tecnología en la Unión Europea, en algunos de los países del AELC (Islandia, Noruega y Suiza) y en países candidatos a ingresar en la UE (Turquía y la ex-República Yugoslava de Macedonia). A nivel de la UE28, en 2011 los sectores de alta tecnología representaron el 3,8% del empleo total (dos tercios en servicios intensivos en conocimiento de alta tecnología y el tercio restante ocupado en la industria manufacturera de alta tecnología).

En este informe se proporciona información sobre recursos humanos en ciencia y tecnología (RHCT), describiendo el stock actual en la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza, y en países candidatos a ingresar en la UE (Turquía y la ex-República Yugoslava de Macedonia). Más de 73 millones de personas estaban empleadas en ocupaciones de ciencia y tecnología en la UE28 en 2012. La Comunidad de Madrid era la región española mejor representada y estaba entre las 25 regiones NUTS 2 con mayor proporción de población activa empleada en el núcleo duro de ciencia y tecnología.

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales



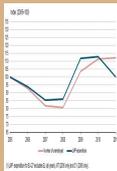
OFICINA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS

**Sustainable development in the European Union****Desarrollo sostenible en la Unión Europea**  
(Diciembre 2013)

De los más de 100 indicadores que se presentan en este informe, 12 se han identificado como identificadores principales. Su finalidad es ofrecer un panorama general sobre los avances que la Unión Europea ha logrado hacia un desarrollo sostenible en los términos de los objetivos y metas definidos en la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE (EDS-UE), con una evaluación de los progresos realizados desde el año 2000.

**In our society progressing towards more well-being, prosperity and sustainability?****¿Está nuestra sociedad avanzando hacia un mayor bienestar, prosperidad y sostenibilidad?**  
(Diciembre 2013)

Este folleto ofrece una visión general de los logros conseguidos en la medición conjunta del PIB y del informe que aprobó, en 2011, el Comité del Sistema Estadístico Europeo (CSEE), a propósito de la medición del progreso, el bienestar y el desarrollo sostenible, mediante el estudio de factores tales como los aspectos distributivos de los ingresos, el consumo y la riqueza en los hogares, la medición multidimensional de la calidad de vida, etc. manteniendo la sostenibilidad medioambiental de la sociedad.

**Labour market policy expenditure****Gastos de la política laboral**  
(Diciembre 2013)

Este artículo analiza estadísticas recientes sobre los gastos en política laboral en la Unión Europea. Abarca toda la gama de apoyos financieros y prácticos ofrecidos por los gobiernos a las personas desempleadas o desfavorecidas de diversas maneras en el mercado laboral. En 2011, los gastos de los Estados miembros de la UE en políticas del mercado de trabajo (LMP) ascendieron a 205.000 millones de euros.

**Tourism industries - economic analysis****Industrias turísticas - Análisis económico**  
(Diciembre 2013)

Este informe recoge las últimas estadísticas sobre las industrias turísticas en la Unión Europea. Mientras que los datos de turismo se enfocan generalmente al sector del alojamiento o en el lado de la demanda (perspectiva de los hogares), refiriéndose principalmente a flujos físicos (llegadas o pernoctaciones realizadas en establecimientos turísticos o viajes realizados por residentes de un país), este análisis se basa en datos económicos extraídos de otras áreas de estadísticas oficiales, en particular las estadísticas estructurales de las empresas (SBS) y las estadísticas de las empresas a corto plazo (STS).

**Key figures on Europe****Cifras claves en Europa**  
(Diciembre 2013)

Esta publicación presenta una selección de cifras claves sobre todo de la Unión Europea y sus Estados miembros, pero también referidos a países de la AELC, países candidatos a ingresar en la UE, Japón y Estados Unidos. Trata de áreas sobre: economía y finanzas, población, salud, educación y formación, mercado de trabajo, protección social, industria, comercio y servicios, agricultura, silvicultura y pesca, comercio internacional, transporte, medio ambiente, energía y ciencia y tecnología.

**More than 60% of individuals in the EU28 use the internet daily****Más del 60% de las personas de la UE28 utilizan internet a diario**  
(Diciembre 2013)

En 2013, el 79% de los hogares de la UE 28 tuvo acceso a Internet y el 76% tenía conexión de internet de banda ancha, en comparación con un 55% y un 42%, respectivamente, en el año 2007. Para la mayoría de las personas de la Unión Europea el uso de Internet se ha convertido en una actividad regular (un 62% de la población lo utiliza todos o casi todos los días y un 10% adicional al menos una vez a la semana). En 2013, un 21% de la población informó que no había utilizado nunca Internet, frente a un 37% de la población que no lo había utilizado en el año 2007.

## Actualidad Europea

## Legislación Europea



Reglamento (UE) nº 1295/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, por el que se establece **el Programa Europa Creativa (2014 a 2020)** y se derogan las Decisiones nº 1718/2006/CE, nº 1855/2006/CE y nº 1041/2009/CE  
Fecha de publicación: 20/12/13

Reglamento (UE) nº 1296/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, relativo a un Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social («EaSI») y por el que se modifica la Decisión nº 283/2010/UE, por la que se **establece un instrumento europeo de microfinanciación para el empleo y la inclusión social**  
Fecha de publicación: 20/12/13

Reglamento (UE) nº 1299/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se **establecen disposiciones específicas relativas al apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional al objetivo de cooperación territorial europea**  
Fecha de publicación: 20/12/13

Reglamento (UE) nº 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, sobre el **Fondo Europeo de Desarrollo Regional y sobre disposiciones específicas relativas al objetivo de inversión en crecimiento y empleo y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1080/2006**  
Fecha de publicación: 20/12/13

Reglamento (UE) nº 1309/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, sobre el **Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (2014-2020)** y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1927/2006  
Fecha de publicación: 20/12/13

Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen **disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo**  
Fecha de publicación: 20/12/13

Reglamento (UE) nº 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo al **Fondo Social Europeo** y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1081/2006 del Consejo  
Fecha de publicación: 20/12/13

Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013, por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al **reconocimiento de cualificaciones profesionales y el Reglamento (UE) nº 1024/2012 relativo a la cooperación administrativa a través del Sistema de Información del Mercado Interior** («Reglamento IMI»)  
Fecha de publicación: 28/12/13

## Actualidad Europea

### Convocatorias



#### Survey on the performance of the **PROGRESS** programme in 2013

Fecha límite para completar el cuestionario: 31/01/2014

Fecha de publicación: 10/01/2014

### Glosario

<b>CONSEJO EPSSCO:</b>	Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores
<b>GAS:</b>	Grupo de Asuntos Sociales. En el seno de este grupo se trabajan propuestas del ámbito del Empleo y Política Social, que se tratan en las reuniones del Consejo EPSSCO
<b>GIS:</b>	Grupo Interconferencias Sectoriales
<b>RAD:</b>	Representación Autonómica Directa
<b>REPER:</b>	Representación Permanente de España en Europa

# **Boletín de empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO**

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

*Enero 2014*

Boletín informativo sobre las actuaciones en materia de empleo del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO), en el que está presente la Dirección General de Estrategia y Fomento de Empleo. Además, recoge estadísticas, datos y noticias relacionadas con el empleo en la Comunidad de Madrid y en la Unión Europea. Recoge datos mensuales desde enero de 2010.



Dirección General de Estrategia  
y Fomento de Empleo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO,  
TURISMO Y CULTURA

**Comunidad de Madrid**